

**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL SANZ SESMA,**  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA EN EL**  
**DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD FORAL**

Señora presidenta, señorías:

Comparezco ante esta Cámara en la destacada ocasión del Debate de la Comunidad Foral, que la normativa parlamentaria establece como una cita anual de especial relevancia, para analizar, con mayor perspectiva que la derivada de los debates puntuales, la situación actual de Navarra. Y a través de ustedes, señorías, y del reflejo que este debate tiene a través de los medios de comunicación, comparezco ante el conjunto de los ciudadanos, para esbozar las acciones de gobierno llevadas a cabo desde el comienzo de la legislatura hasta hoy, y de los proyectos en los que estamos ya trabajando para perfilar un futuro mejor.

Desde el mismo momento de mi investidura como Presidente del Gobierno, expresé mi firme decisión de recabar del Parlamento de Navarra los apoyos políticos suficientes para realizar una acción de Gobierno dirigida al conjunto de los ciudadanos, directamente relacionada con sus necesidades y sus intereses, y tratando siempre de potenciar el empleo, el desarrollo económico, la vertebración social, la cultura y el bienestar.

### **IMPULSO COMPARTIDO**

Ese objetivo, que en el momento de formularlo provocaba serias incertidumbres, ha podido ser cumplido en los principales proyectos que el Gobierno ha impulsado en este tiempo, como los Presupuestos Generales de Navarra para 2008, o el singular Plan de Inversiones 2012, sumando para ello, a los 24 votos de los dos partidos que componemos el Gobierno -Unión del Pueblo Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra- los 12 del Partido Socialista de Navarra, que ha obrado con la coherencia y responsabilidad política que requiere el actual y difícil momento económico que atravesamos en Navarra y en el mundo entero.

Creo que el impulso conjunto dado a los proyectos más importantes promovidos en los últimos meses, por estos tres partidos -que suman más del 70 por ciento de la representación popular con que cuenta esta cámara- constituye la característica más importante y definitoria de este periodo y del momento

actual, y proporcionan a Navarra una sólida estabilidad institucional que debe generar tranquilidad en los ciudadanos, por la convicción de que los asuntos importantes de Navarra están soportados por el consenso y el acuerdo mayoritario.

## **DECISIÓN Y RESPONSABILIDAD**

Debemos manifestar claramente a los ciudadanos navarros que los partidos que componemos una extensa mayoría de la representación política, estamos de acuerdo en afrontar con decisión y firmeza el futuro, y estamos decididos a caminar juntos con el objetivo esencial de solucionar los problemas importantes que se nos presentan y se nos presentarán de ahora en adelante. El Gobierno y los partidos que apoyan sus decisiones principales estamos haciendo cuanto está en nuestras manos para paliar los efectos de la crisis económica. No hemos perdido ni vamos a perder el tiempo en discusiones, ni en escenificaciones de divergencias que puedan darnos mayor o menor rédito electoral. Creo que la difícil situación económica es lo suficientemente importante como para priorizar nuestra dedicación a combatir sus efectos negativos, por encima de otros objetivos partidistas de inferior proyección. Los ciudadanos pueden mantener claramente su confianza en que las medidas que estamos adoptando y seguiremos adoptando, fruto del consenso y del análisis conjunto, son las más adecuadas para mantener y consolidar el potencial económico y de bienestar de Navarra.

En tiempos de grandes cambios, de incertidumbre y desorientación generalizadas, es preciso mantener claros los planteamientos de actuación. Para seguir estando entre los mejores, para que Navarra continúe en el grupo de cabeza de las regiones europeas, y sea referente de las españolas, debemos avanzar más y más deprisa en aspectos esenciales como son la competitividad, la calidad, el conocimiento; debemos potenciar la educación, la formación permanente y la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, manteniendo bien firmes los principios que garanticen los servicios sociales y sanitarios, la vertebración territorial y social y prosiguiendo los planes de infraestructuras que producen un mayor desarrollo y la consolidación de todo tipo de actividad.

La nueva situación creada por la influencia de la crisis económica mundial que sufrimos, nos va a llevar a todos los ciudadanos, y especialmente a los responsables públicos, a ejercer nuestras funciones con una gran responsabilidad.

En una economía doméstica, es fácil de entender cómo, si por cualquier motivo, se reducen de forma importante los ingresos de uno o varios de los miembros de la familia, es preciso reducir inmediatamente el nivel de gasto, si no queremos vernos abocados a una situación insostenible. Pues en la gran economía, en la economía de Navarra, ocurre tres cuartos de lo mismo. No podemos disponer de otro dinero que el derivado de la actividad económica y social a través de los distintos impuestos. Y si esta actividad se reduce, se reducen los ingresos por impuestos y en consecuencia debemos ser consecuentes y aplicar una política restrictiva en el gasto, que con toda seguridad, no va a ser bien acogida por todos, pero que no cabe más remedio que aplicar si queremos ejercer la responsabilidad pública con coherencia y responsabilidad. Es preferible reducir nuestro gasto voluntaria y consecuentemente de 10 a 9, que no obcecarnos en gastar once y tener que pasar a cero porque el sistema resulta insostenible.

En nuestro caso y debido al sistema de Convenio Económico que rige nuestra autonomía fiscal y financiera, contamos sólo con nuestros propios recursos, que debemos administrar con rigor y responsabilidad, pues no podemos llamar a ninguna puerta ajena, ni al Estado ni a otras instancias, pidiendo ayuda que compense nuestros menores ingresos.

## **ANÁLISIS DIACRÓNICO Y COMPARATIVO CON OTRAS ECONOMÍAS**

Por otra parte, es preciso explicar el momento que atravesamos, dentro de un proceso, analizando la situación de la que partimos y mirando hacia la situación que pretendemos para el futuro; y debemos hacerlo siempre evaluando nuestra posición en comparación con la que las regiones y los países de nuestro entorno más próximo tienen en sus distintos ámbitos de funcionamiento.

En un momento como el actual en que son continuas las noticias sobre graves consecuencias de la situación económica en distintos países y sectores, debemos considerar claramente si las circunstancias en que se han dado esos fenómenos son similares a las nuestras o no lo son. Y si no lo hacemos bien, los análisis y las consecuencias que saquemos de esos hechos serán erróneas y nos podrán conducir a decisiones totalmente equivocadas. Para evaluar nuestra situación, la situación de Navarra en este momento, debemos tener en cuenta distintos aspectos, debemos analizar cómo está el gasto per cápita en asuntos como Educación, Salud, I+D+i; debemos considerar por qué hemos formalizado una emisión de Deuda Pública, para que no pierdan eficacia los servicios; por qué hemos impulsado el Plan 2012 de infraestructuras necesarias en materia de Tecnología e Investigación, de Salud, de Educación, para aprovechar la ventaja

de estar a la cabeza de otras regiones y países en los Aspectos principales y estratégicos.

## **COMPROMISO DE MANTENER LAS PRESTACIONES SOCIALES**

Y a su vez, a pesar de las dificultades económicas, mantenemos el compromiso firme y solemne con la sociedad, a través de la Ley Foral de Servicios Sociales de Navarra, que convierte a nuestra Comunidad en la única del ámbito español en contar con una Cartera de Servicios Sociales de atención a los dependientes de mayor necesidad, considerando su derecho subjetivo a recibir estos servicios sin que en ello deba influir la mayor o menor financiación disponible.

## **GENERAR CONFIANZA**

Con todo, en la situación económica mundial que atravesamos, es preciso resaltar algunos de los aspectos clave que caracterizan la situación de España, y con ello la de Navarra.

En los momentos actuales, el concepto clave es confianza o desconfianza. Debemos marcarnos la meta de cumplir con unos objetivos económicos que van a ser muy estrictos, que requieren de pactos políticos, que conllevan gran número de sacrificios, pero en absoluto debemos dejar que cunda en nosotros ni en los ciudadanos el desánimo. En definitiva, debemos esforzarnos en transmitir confianza, porque tenemos firmes argumentos para ello, porque nuestra posición es más sólida que otras realidades próximas, y porque contamos con recursos humanos y estratégicos suficientes para superar cualquier situación adversa. Y además estamos entregados a ello. La prioridad absoluta del Gobierno en este momento es la economía, es el empleo, el mantenimiento y la potenciación de la actividad empresarial, y a ellos dedicamos el mayor esfuerzo, actuando en dos campos de acción:

- En primer lugar, poniendo en marcha medidas económicas de carácter global, concebidas como instrumentos complementarios dentro de un mismo plan de acción. Es decir, haciendo política económica para adelantarnos a las situaciones, e intentando controlar los acontecimientos.

- Y en segundo lugar, aunque igualmente importante, adoptando iniciativas para llegar a la economía real, la economía que perciben directamente los ciudadanos, las familias y las empresas.

Estos dos ejes de actuación deben seguir teniendo el más amplio respaldo político y social, ya que, al cimentar nuestras medidas dentro de un amplio consenso, nos garantiza el acierto, la estabilidad en su aplicación y la adopción

de decisiones -algunas no de fácil gestión- transmitiendo confianza y tranquilidad a los ciudadanos, a las empresas y a los trabajadores.

Quiero hacer una referencia expresa al Plan Estratégico para definir un Nuevo Modelo de Desarrollo Económico para Navarra a medio y largo plazo, que hemos denominado Plan Moderna, y que es uno de los instrumentos básicos para actuar en esa misma línea. Este Plan fue presentado el pasado mes de mayo y en él están ya trabajando más de 1.500 personas.

Partiendo de las potencialidades de Navarra, y centrado en las personas, el Plan Moderna quiere aportar una visión sobre cómo debe ser la Navarra del futuro, la Navarra transformada que afronte los desafíos planteados por las nuevas condiciones de la economía global y de exigencia social de la sostenibilidad. El Plan destacará los sectores económicos innovadores que deberán ser prioritarios y apoyados; las iniciativas y los recursos a destinar para su desarrollo; y el camino a seguir para alcanzar los objetivos planteados.

Este modelo lo estamos realizando juntos los entes económicos y sociales, la Administración Pública, las instituciones educativas y de investigación, los Centros Tecnológicos y el conjunto de la sociedad, incluyendo asociaciones empresariales, organizaciones y colegios profesionales.

Por otra parte, debemos valorar que la situación destacada y puntera que Navarra ocupa entre las regiones de España y de Europa se debe, entre otros importantes factores, al de la fuerte internacionalización de nuestra economía. Y si ello ha sido bueno para Navarra hasta este momento, a partir de ahora es sencillamente imprescindible. Traspasar las fronteras debe ser un objetivo esencial de nuestra actividad comercial, profesional o cultural. Por eso, el Gobierno de Navarra está impulsando el Plan de Internacionalización de Navarra, que se presentará públicamente la próxima semana y que coordinará las acciones de los agentes económicos, sociales e institucionales. Este plan será fruto del esfuerzo y de la creatividad, e impulsará los cambios que son necesarios para que podamos asentarnos adecuadamente en la nueva realidad del mundo globalizado.

Y además de planificar el futuro a corto y medio plazo, hemos actuado decididamente en los sectores más importantes, confeccionando e impulsando el PLAN NAVARRA 2012, que como bien conocen sus señorías, constituye el mayor esfuerzo inversor de la historia de Navarra, con 4.508 millones de euros para cuatro años, y con más de 90 Actuaciones Prioritarias.

## **IDENTIDAD INSTITUCIONAL**

Uno de los pilares en los que se asienta la acción del Gobierno de Navarra en esta legislatura, es el de la identidad institucional, el de la prevalencia, sobre otros aspectos, del papel de la Comunidad Foral como entidad gestora del autogobierno, en el marco del Estado Español y de la Comunidad Europea.

El magnífico desarrollo que Navarra ha registrado en las últimas décadas se ha debido, indudablemente, a la aplicación, efectiva y cabal, de un marco jurídico pactado en el Amejoramiento y mantenido con eficacia y con lealtad, mediante el cual Navarra ha podido desarrollar sus capacidades, en libertad, en democracia, y asumiendo las responsabilidades que le corresponden como parte esencial de España.

El régimen foral nunca se ha ejercido en Navarra contra nadie, nunca se ha gobernado frente a España o contra España, sino muy al contrario el autogobierno de Navarra se ha desarrollado con España, para España, y así vamos a seguir haciéndolo en el futuro. Buena prueba de ello es el Convenio Económico, consecuencia singular del Pacto del Amejoramiento, elemento que regula las aportaciones de Navarra al Estado, que fue actualizado ahora exactamente hace un año y que constituye la demostración real y el mejor símbolo de la solidaridad de Navarra con el Estado.

La estabilidad que el Amejoramiento y el Convenio Económico han otorgado a Navarra en las últimas tres décadas, y cuya buena gestión ha posibilitado su alto nivel de bienestar y desarrollo, es la misma que los ciudadanos de Navarra quieren para el futuro. En las próximas semanas, la Constitución Española, origen esencial de la situación democrática, descentralizada y avanzada que hoy disfrutamos, cumplirá 30 fecundos años de vigencia, y haríamos bien en celebrar esta efeméride juntos como un hito esencial de nuestra historia común y un gran ejemplo a seguir, de consenso y generosidad, hacia las generaciones futuras.

## **TERRORISMO**

Hay un aspecto negro, que forma el contrapunto de todo este periodo de desarrollo, de libertad y de progreso, y sobre el que no podemos pasar de largo ya que, muy a nuestro pesar, incide en nuestra realidad distorsionando, en todo lo posible, la voluntad de los ciudadanos y atacando cruel y arbitrariamente a la sociedad. Me refiero, como sin duda sus señorías habrán deducido de mis palabras, al terrorismo y más en particular a la acción criminal que la banda ETA proyecta sobre Navarra y sobre el conjunto de España.

Hoy hace una semana sufrimos un brutal atentado, mediante la colocación de un coche bomba en el campus de la Universidad de Navarra, pieza clave y emblema del desarrollo de nuestra Comunidad Foral. Sólo la buena fortuna evitó la masacre, que era el objetivo de los terroristas, que pretendían asesinar así a jóvenes estudiantes, a profesores, a trabajadores, como el mejor modo de defender sus tesis políticas y doblegar la voluntad de los ciudadanos para que se plieguen a su doctrina de salvación que aspira a construir un estado vasco independiente. Todavía hay estudiantes y trabajadores de la Universidad sufren las consecuencias y las afecciones de tan brutal atentado.

Fue éste el sexto atentado perpetrado contra la Universidad de Navarra, lo que indica bien a las claras cuáles son los enemigos de ETA. La Universidad es un gran enemigo, porque la cultura, el pensamiento, la formación especializada que el ámbito universitario procura interfieren seriamente en el fanatismo irracional que empapa todo ideal terrorista. Y Navarra es también un serio enemigo de ETA -así lo ha manifestado expresamente la organización criminal- porque esta Comunidad no acepta ni aceptará nunca la coacción, el chantaje o la amenaza que permanentemente nos dirigen.

Hoy mismo hemos conocido la vergonzosa confesión de esta banda de criminales, tachando de fascistas a Partidos e Instituciones que defienden la libertad, la democracia, la Constitución y el Régimen Foral (UPN, Policía Foral, PSN, Universidad de Navarra).

Resulta especialmente importante que los miembros más jóvenes de nuestra sociedad entiendan la gran falacia que entraña la actividad terrorista y toda la parafernalia de autojustificación que teje en su alrededor, y en consecuencia es necesario que los jóvenes se erijan como los agentes más activos de la lucha contra ETA, pues la mera existencia de esta banda criminal es una amenaza fascista contra el futuro de nuestra sociedad, contra la vida y la libertad de los ciudadanos y contra el progreso y el bienestar que todos procuramos.

Muchos años llevamos luchando contra esta lacra irracional y anacrónica del terrorismo, y al conjunto de los ciudadanos, a los hombres y mujeres de bien, no nos cabe otro recurso que actuar con firmeza, que confiar en la actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. La acción efectiva y valiente de estos Cuerpos logró la detención, hace pocos días, de un comando completo listo para actuar en Navarra, detención que nos ha evitado, sin lugar a dudas, grandes dosis de muerte, de dolor y desolación, y que debemos agradecer de todo corazón.



Y debemos confiar también en la actuación de la Justicia, para aplicar la ley y condenar con todo rigor a quienes perpetran tan salvajes acciones, y a quienes les ayudan, les apoyan o les justifican.

Todos, absolutamente todos, ciudadanos y representantes públicos, debemos mostrarnos férreamente unidos para condenar y combatir eficazmente el terrorismo, para mantener el principio de que nunca el terrorismo podrá lograr ninguna ventaja política, y para arropar, con afecto y comprensión, a las víctimas más directas de tanto crimen y tanta ignominia.

## **RESUMEN DE ACCIONES Y PROYECTOS DEL GOBIERNO**

Tras esta exposición de elementos y criterios de política general, repasaré a continuación los principales hitos de la acción de Gobierno y de los proyectos y medidas a adoptar en el inmediato futuro, que resultan más relevantes, en el ámbito de acción de cada una de las competencias que el Gobierno de Navarra ejerce.

### **ECONOMÍA Y HACIENDA**

En materia de Economía y Hacienda, señalaré que en muy poco tiempo, entre febrero y octubre de este año 2008, hemos reaccionado con plena consciencia, ante el brusco cambio de nuestra situación económica. Para ello, dentro de las políticas de largo alcance, puedo adelantarles que según el primer informe de Seguimiento de la evolución del PLAN NAVARRA 2012, y tan sólo tres meses después de su aprobación, ya están en marcha 70 de las 90 Actuaciones Prioritarias, más del 60% de Plan está adelantado o de acuerdo a programación, y el volumen de inversión realizada ha sido de 374 millones de euros.

Por otra parte, se ha controlado la ejecución del Gasto Público presupuestario en 2008, para limitar nuestro déficit en este ejercicio. Esta medida, que conlleva la reducción de nuestro gasto en 150 millones de euros, y que ha sido ampliamente criticada por quienes no tienen ninguna responsabilidad, no sólo constituye un gran acierto para mejorar nuestra situación presupuestaria presente y futura, si no que, como dijimos desde el principio, no va a repercutir sensiblemente en ninguna política pública, como así está siendo.

Asimismo, como sus señorías conocen, se ha confeccionado y presentado al Parlamento de Navarra, un proyecto de Presupuestos para 2009 basado en la austeridad del gasto, el compromiso con los ciudadanos y la reactivación económica. Un Presupuesto 2009 escasamente superior al de 2008, que ya creció un 10%; un presupuesto que reduce el gasto corriente en un 6%; que

dedica al Gasto Social más del 55% de su cuantía total; y que incluye un incremento de la Inversión Pública directa del 16%. Presupuesto que, además, incluye la congelación de salarios de todos los altos cargos de la Administración, y que prevé un incremento de la masa salarial de los funcionarios del 7,1%.

Desde el punto de vista de medidas directamente enfocadas a la economía real, el Gobierno de UPN y CDN, con el apoyo parlamentario del Partido Socialista, ha promovido ya una amplia batería de iniciativas enfocadas directamente a beneficiar a las familias y a las empresas. Son medidas para la economía doméstica y para la actividad diaria; medidas muy pensadas para llegar a miles de ciudadanos y de empresas, que paso a enunciar:

- La Reforma Fiscal del IRPF, correspondiente a la reducción de impuestos de 440 euros, que inyectará unos 63 millones de euros -más de 10.000 millones de las antiguas pesetas- en las familias navarras de menor renta, en el próximo mes de abril.

- El adelanto de la devolución del IVA a las empresas, que supondrá otros 65 millones de euros de mayor liquidez al sector empresarial en 2009.

- El adelanto en más de tres meses del Impuesto de Sociedades, que ya se ha realizado en el pasado trimestre, y que ha afectado a más de 6.700 empresas, con un total de 35 millones de euros.

- La puesta en marcha del Plan Extraordinario de Rehabilitación de Viviendas para 2009-2011, que recoge desgravaciones de hasta el 35% para familias numerosas, con el objetivo de incrementar notablemente la actividad en el sector y, de paso, mejorar el parque de viviendas de nuestra Comunidad.

- La creación de una línea de Avales de 30 millones de euros, dirigida a fomentar la actividad de emprendedores, de donde podrían salir más de 200 iniciativas empresariales.

- El mejor tratamiento para el régimen contable de los trabajadores autónomos en Navarra.

Por otra parte, el proyecto de Ley Foral de Medidas Fiscales de 2009 prevé otras seis medidas importantes, como son:

- La supresión del Impuesto de Patrimonio.

- La elevación del Impuesto sobre rentas del capital del 15% al 18%.

- La posibilidad de aplazamiento del pago de impuestos para Nuevos Emprendedores durante 2009 y 2010.
- La Rebaja del Impuesto de Sociedades a las Micropymes del 24 al 23%.
- La notable reducción del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en las operaciones de compra-venta de pisos en construcción entre particulares, para facilitar la movilidad del mercado inmobiliario.
- Y más facilidades para el aplazamiento del pago de impuestos a empresas en dificultades.

No cabe ninguna duda de que sobre todas estas medidas, pensadas para combatir los efectos de la crisis económica, el Gobierno de Navarra esta y estará, estamos y estaremos, en permanente vigilancia para proponer y adoptar cuantas otras iniciativas consideremos oportunas en los próximos meses.

La prioridad del Gobierno es el empleo. Y antes incluso de ayudar a quienes pasen dificultades, que siempre lo haremos, pensamos en la manera de que el empleo se resienta en Navarra lo menos posible; que se conserve el mayor número de puestos de trabajo y que se genere actividad, ahora y en el futuro, para absorber el crecimiento de nuestra población activa. Para ello se agilizará al máximo la tramitación administrativa para la creación de empresas.

## **EMPLEO**

En materia de empleo, el Gobierno de Navarra va a intensificar las políticas de concertación social para responder a los retos del mercado laboral en el nuevo contexto económico. Partimos de una situación destacada, que puede resultar sorprendente y es que, pese al fuerte crecimiento del paro -los 2.401 parados del mes de octubre, sitúan el total de ciudadanos navarros en paro en 27.386- Navarra cuenta en estos momentos con 290.300 ocupados, lo que supone el nivel más alto registrado de personas con empleo.

En todo caso, la principal preocupación del Gobierno de Navarra en estos momentos en materia laboral son los trabajadores y sus puestos de trabajo. El compromiso que adquiero hoy en esta Cámara es trabajar con la mayor intensidad para que las personas sin empleo encuentren en el menor tiempo posible un trabajo adecuado a sus posibilidades y necesidades.

Quiero extender este compromiso a los asalariados. Tan importante como facilitar el acceso al empleo es conseguir que las personas permanezcan en el mercado laboral el mayor tiempo posible, mejorando sus posibilidades de ser empleados. Nuestro objetivo es único para todos los trabajadores: un trabajo estable y seguro, con unos niveles de formación actualizados que les permitan progresar en sus empresas, incluidos los conocimientos de idiomas comerciales a través del novedoso programa Lingua Empresa.

El Servicio Navarro de Empleo, en colaboración con el Estado, ya ha reforzado los planes de formación para desempleados y trabajadores en activo. Cerraremos 2008 con más de 1.700 cursos impartidos, 44.000 ciudadanos atendidos y una inversión superior a los 14 millones de euros. Y en 2009, intensificaremos el asesoramiento y la inserción laboral.

Ayer mismo, tuve la oportunidad de anunciar en Tudela el acuerdo para desarrollar un nuevo plan de empleo con la CEN, UGT y CCOO como agentes económicos y sociales más representativos. El IV Plan de Empleo de Navarra será, hasta el año 2011, el instrumento para desarrollar las políticas activas de empleo en nuestra comunidad. Es un plan acorde con los retos económicos actuales y tendrá la flexibilidad suficiente para adaptarse a las recomendaciones del Plan Moderna y de la Fundación Navarra para la Diversificación Empresarial, integrando cuestiones que hoy son de gran trascendencia, como la potenciación de la Responsabilidad Social Corporativa.

## **EMPRESA**

La generación de empleo no será posible sin nuevo suelo industrial. Por eso iniciaremos en los próximos meses la urbanización de los polígonos en Valdizarbe, Lodosa y Urdiáin-Alsasua y la ampliación del de Sangüesa, que suponen a corto plazo, la creación de 2 millones de metros cuadrados. Mantenemos la previsión del proyecto de Elorz en la Cuenca de Pamplona, donde desarrollaremos un nuevo polígono para actividades innovadoras.

Son nuevos espacios para un sector industrial que sigue dando muestras de dinamismo y que presenta ahora, con 81.000 ocupados, la mayor cifra de empleos de su historia. Una vitalidad que se refleja en las ayudas autorizadas en las últimas semanas por el Departamento de Innovación a más de 400 empresas, que realizarán inversiones superiores a los 600 millones de euros y que recibirán 100 millones en subvenciones.

Las empresas que atraviesen dificultades contarán, siempre que las partes lo demanden, con la mediación del Gobierno de Navarra, que ante la presentación

de Expedientes de Regulación de Empleo, actuará con rigor y responsabilidad, aplicando en todo momento el Estatuto de los Trabajadores y primando los acuerdos entre la dirección y los trabajadores.

## **INNOVACION**

Navarra quiere seguir liderando a nivel internacional las energías renovables y por eso iniciaremos en 2009 en Aoiz el Centro de Biocombustibles de Segunda Generación. Este proyecto de I+D+i refleja nuestra voluntad de situar a Navarra como una plataforma especializada de empresas y técnicos que ofrezcan productos y servicios a nivel mundial en esta materia y otras áreas económicas estratégicas, como la medicina, la nanotecnología, la biomedicina y biofarmacia o la agroalimentación, por citar algunos ejemplos más destacados. El III Plan Tecnológico, en el que invertiremos 229 millones de euros hasta 2011, nos permitirá encabezar los indicadores en innovación a nivel nacional y seguir superando la media europea.

## **COMERCIO Y TECNOLOGÍA**

Nuestro apoyo al comercio ha incorporado nuevas ayudas y un renovado plan de modernización que debe fortalecer al sector ante la aplicación de la nueva Directiva de Servicios de la Unión Europea. Profundizaremos nuestras políticas de cohesión social y equilibrio territorial con la cobertura al 100 % en toda Navarra en Internet y TDT, el despliegue de la red de fibra óptica que ofrezca servicios de gran banda ancha y las nuevas estaciones ITV de Baztán-Bidasoa y Sangüesa.

## **DESARROLLO RURAL**

El apoyo a los sectores agrícola y ganadero sigue siendo un objetivo básico de este Gobierno, siendo el Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 el principal instrumento para ello. Éste fue el primer programa español aprobado en Europa, y constituye el mayor programa que ha conocido el mundo rural navarro, con 580 millones de euros, de los que 468 son aportaciones propias de Navarra. Entre 2007 y 2008, el monto de ejecución alcanzará los 110 millones,

El Gobierno está realizando, además, el máximo esfuerzo para apoyar a los sectores ganaderos en crisis. Navarra es la comunidad que más medidas y más recursos presupuestarios ha movilizado para apoyar a estos sectores. En el caso concreto de la “lengua azul”, hemos destinado más de un millón de euros, y se ha llevado a cabo la vacunación sin coste para los ganaderos, alcanzando

un nivel de protección de nuestra ganadería muy por encima del de las comunidades vecinas y también del que ofrece Francia a sus ganaderos.

Por otra parte, podemos constatar que la zona regable del Canal de Navarra es ya una realidad. Se encuentran ya operativas 6.500 ha de las 25.000 que habrá en 2011. Quiero destacar el dinamismo inversor de modernización generado en torno a estas zonas regables, tanto por parte de las empresas agroalimentarias y cooperativas, como por parte de las explotaciones agrarias, dinamismo que estoy seguro, también se dará en las 7.000 ha de la nueva Zona Regable de Tierra Estella, incluida en el Plan Navarra 2012 y cuyo anteproyecto estará diseñado en los próximos meses.

El dinamismo también ha sido la nota característica de la actividad de la propia Administración, ya que hemos seguido avanzando en la simplificación de trámites, modernización y mejora de la atención al sector agrario. Y les daré un dato significativo: el 85% de las solicitudes de ayuda tramitadas corresponden a solicitudes telemáticas, sin necesidad de desplazamiento por parte de los agricultores y ganaderos, lo que supone un buen indicador de la eficaz introducción en el sector agrario, de los métodos innovadores y tecnológicamente avanzados.

También como instrumento de apoyo al sector, y como herramienta de mayor garantía para el ciudadano, destacaré que en este año 2008 se ha puesto en marcha el Plan de Calidad y Seguridad Alimentaria, con el objetivo de mejorar el sistema actual y conseguir la máxima eficacia y coordinación de las distintas autoridades que intervienen en la seguridad de los alimentos. \*MEJORA DEL PRESUPUESTO.

## **MEDIO AMBIENTE**

Hablando del mundo rural y de la importancia de los recursos naturales de nuestra Comunidad, quiero subrayar el gran esfuerzo que el Gobierno de Navarra está realizando para potenciar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Recordaré a sus señorías que el 25% de la superficie de nuestro territorio cuenta con algún tipo de protección medioambiental al estar incluida dentro de la Red Natura 2000.

Concretamente en este año 2008, estamos destinando 11,6 millones de euros para el mantenimiento y mejora de la masa forestal. Fruto de estas políticas forestales desarrolladas, y al contrario de lo ocurrido en otras Comunidades, la masa forestal en Navarra ha crecido un 24% en los últimos 25 años.

Navarra se encuentra, además, a la cabeza de España en la gestión sostenible del medio natural forestal. El 65% de nuestros montes públicos están sujetos a proyectos de ordenación de montes. Tenemos, además, el mayor porcentaje de madera certificada de España, lo cual está ayudando al impulso de la utilización de la biomasa forestal como fuente de energía.

Destacaré también las acciones de vigilancia sobre el medio natural llevadas a cabo, y de forma especial la ejercida sobre los ríos de la zona norte de la Comunidad, en consonancia con las decisiones tomadas sobre la pesca para la recuperación de la trucha.

Mediante un esfuerzo compartido por las empresas y por la Administración, Navarra ha completado el proceso de emisión de las Autorizaciones Ambientales Integradas a las industrias e instalaciones ganaderas navarras. Ello ha supuesto una revisión y actualización del cumplimiento de la normativa en sus aspectos medioambientales que ha permitido situarnos a la cabeza de España.

Asimismo, se han iniciado los trabajos de revisión del Plan Integrado de Gestión de Navarra, que regirá la Gestión Sostenible de los Residuos y que ayudará a que nuestra Comunidad siga situándose a la cabeza del reciclaje en España.

## **VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Por lo que se refiere a Vivienda, me parece oportuno destacar el Pacto Social por la Vivienda, firmado el pasado mes de julio entre el Gobierno y el Partido Socialista de Navarra, cuyo objetivo global es satisfacer la accesibilidad a la vivienda de las personas que no disponen de recursos económicos suficientes para adquirirlas o alquilarlas en el mercado libre. Este pacto plantea promover la construcción de 15.000 viviendas protegidas, de las cuales, 12.000 serán en propiedad y 3.000 en régimen de alquiler.

En este sentido, quiero recordar a sus señorías, que antes de que finalice el año, la sociedad pública Vinsa pondrá en marcha una nueva campaña de adjudicación de vivienda con casi 1.000 viviendas protegidas en propiedad. Asimismo, Vinsa iniciará en 2009 la construcción de otras 734 viviendas.

En esta legislatura se creará un eficiente Sistema Público de Alquiler Protegido que contará con 4.000 viviendas, tanto del parque de viviendas públicas (3.000 viviendas frente a las 1.000 actuales) como a través de la bolsa de alquiler intermediado de Vinsa. El año que viene se va a iniciar la construcción de 1.043 viviendas públicas de alquiler en el Banco Foral de Suelo. Se ha reforzado el

personal y los medios de la bolsa de alquiler para alcanzar en esta legislatura una oferta de 1.000 viviendas. La bolsa capta viviendas desocupadas a precio de mercado y las adjudica a ciudadanos a precio de vivienda protegida garantizando a los propietarios el cobro y el mantenimiento de las mismas.

En la misma línea de fomento del alquiler, me parece oportuno recalcar que ya son más de 2.000 jóvenes los que perciben la Renta Básica de Emancipación o ayuda de 210 euros al mes a menos de un año de su implantación.

Se ha mejorado la fiscalidad de las personas que viven en alquiler pasando de 600 euros de deducción en la cuota de IRPF a 900 euros, lo que constituye una ayuda económica importante a las personas que viven alquiladas.

Con el fin de fomentar la puesta en el mercado de las viviendas vacías, se ha mejorado el tratamiento fiscal a los propietarios, que tendrán derecho a reducir el rendimiento neto positivo del capital inmobiliario en un 55%.

Este sistema público de alquiler es el instrumento que estamos diseñando para garantizar en Navarra el derecho real y efectivo de acceder a una vivienda digna a todos los ciudadanos.

La rehabilitación es otro de los ejes estratégicos en materia de vivienda, ya que permite el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos, el aprovechamiento de los equipamientos y dotaciones de las áreas consolidadas, evitando la necesidad de nuevas construcciones y generando además una fuente de empleo importante para pequeñas empresas y autónomos. Este año se han sumado a las áreas de rehabilitación preferente vigentes (Pamplona, Tudela, Estella, Viana...) los Ensanches de Pamplona.

En concreto, está prevista la rehabilitación de 6.000 viviendas al año teniendo en cuenta que en la pasada legislatura la subvención media por vivienda ascendió a 4.523 euros. Estas ayudas suponen más del 35% de las ayudas directas a la inversión en vivienda habitual.

En materia de suelo, el Gobierno continuará con su política activa a fin de que exista suelo suficiente para atender la demanda de vivienda protegida tanto en compraventa como en alquiler. Para ello se sigue trabajando en la elaboración del PSIS (Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal) del área de Guendulain, que estará aprobado en el primer trimestre del próximo año. Asimismo, el PSIS de Donapea-Galar, aprobado inicialmente en julio, quedará aprobado definitivamente, a finales de este año, conteniendo del orden de 3.500 viviendas protegidas.



Éstos son algunos de los importantes retos que está cumpliendo este Gobierno sin olvidar la inspección y control de residencia de las viviendas protegidas, para evitar el fraude, tal y como contempla el plan de inspección presentado públicamente hace varios días.

Finalmente diré, estamos ultimando y consensuando el contenido de la Ley Foral de Vivienda, que entrará en el Parlamento en los próximos meses.

## **INFRAESTRUCTURAS**

### **OBRAS PÚBLICAS**

En materia de infraestructuras, nuestros esfuerzos siguen orientados a alcanzar las máximas cotas de entendimiento con el Estado para llevar a cabo importantes proyectos para el interés general. Resultado de este entendimiento está siendo el proyecto Itoiz- Canal de Navarra. Como saben, con el vaciado del embalse hasta la cota 534, acaban de culminar las pruebas de puesta en carga y vaciado, que han puesto de manifiesto la indiscutible seguridad de la presa. Respecto a las obras del Canal, continúan al ritmo previsto y próximamente se licitará el mayor proyecto de la historia del Canal y de la obra pública de Navarra.

Como ya he manifestado en anteriores ocasiones, es voluntad del Gobierno de Navarra, que este ejemplo de colaboración entre Administraciones se traslade a otro gran proyecto como lo es el corredor navarro de Alta Velocidad. Las últimas propuestas del Partido Socialista relacionadas con los Presupuestos Generales del Estado, nos dan margen para confiar en que el texto pactado entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra será sometido al Acuerdo del Consejo de Ministros en breve, y nos permitirá comenzar este estratégico proyecto, cuyos beneficios, tanto a corto como a medio plazo, son irrenunciables para Navarra.

A este respecto, les diré que en el día de ayer, el Consorcio de Alta Velocidad de la Comarca de Pamplona, integrado por los ayuntamientos de Pamplona, Zizur Mayor, Cendea de Cizur y el Gobierno de Navarra, adoptó dos importantes acuerdos. Por un lado, la aprobación del Protocolo de Colaboración para la Financiación de la Nueva Red Ferroviaria de la Comarca de Pamplona, por el que el ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) cederá al Consorcio, los terrenos ferroviarios, para que éste financie la construcción de la nueva red con los aprovechamientos urbanísticos. Y en segundo lugar, apoyó la decisión del Gobierno de Navarra de construir en el espacio reservado en el

PSIS para dotación regional, el Complejo Médico Tecnológico de Navarra, una de nuestras grandes apuestas de futuro en materia de salud.

Por lo que se refiere a infraestructuras viarias, el Plan de Aceleración ha supuesto una inyección inversora de 270 millones de 2007 a 2009 para avanzar en la ejecución del Segundo Plan Director de Carreteras, que alcanza un alto grado de ejecución. Este año se han puesto en servicio los dos tramos que faltaban para el desdoblamiento completo de la N-232 Logroño-Zaragoza, en las inmediaciones de Tudela, ahora denominada A-68, cumpliendo los plazos a que nos comprometimos, a fin de que estuviera en funcionamiento antes de la Expo de Zaragoza. Navarra ha cumplido su compromiso, y confiamos en que el Ministerio de Fomento, aborde con prontitud la continuidad del corredor.

Así mismo, se están desarrollando importantes proyectos en el norte de Navarra. Como saben, la Autovía del Pirineo, A-21, esta ya en servicio en un 45% del tramo que transcurre por Navarra. A mediados de 2009 estará en servicio hasta Venta de Judas, en las inmediaciones de Lumbier, y el tramo que queda pendiente hasta el límite de la provincia de Zaragoza saldrá a licitación en los próximos meses, por el sistema de peaje-sombra. Las obras de la N-140 Isaba-Francia siguen adelante, así como las de la N-121-A, Oronoz – Irún, con el compromiso de poner en servicio, éstas últimas, en el verano de 2009.

En cuanto a otras conexiones de los grandes ejes estratégicos con comunidades limítrofes o próximas, se han producido avances significativos. Hace unas semanas se nos comunicó desde el Ministerio de Fomento, el compromiso de finalizar las obras de la conexión de la A-12 Autovía del Camino en 2011, tal y como lo habíamos solicitado desde Navarra, y no en 2012, como nos proponían desde Madrid. Respecto al tramo navarro de la autovía Medinaceli-Soria-Tudela, el Gobierno de Navarra aprobó hace un par de meses, la contratación del proyecto. Y se prevé que las obras comiencen en 2011.

En materia de transportes, se están llevando a cabo importantes proyectos, tanto en el ámbito de transporte de viajeros como en el de mercancías. En este sentido me gustaría destacar, por sus características excepcionales, la construcción de la Estación de Autobuses de Pamplona, que entró en funcionamiento hace un año.

Se ha aprobado la realización del Plan Integral de Transportes de Viajeros en Navarra y su desarrollo se iniciará este mismo trimestre. Las conclusiones del Plan serán determinantes en la nueva estructuración del transporte interurbano. La implantación de nuevos corredores, y las mejoras en los ya existentes, así como la aplicación de importantes descuentos a determinados colectivos, son

dos importantes líneas de trabajo, ya iniciadas, que atienden a las necesidades de movilidad de los habitantes de los distintos municipios de Navarra y de nuestros jóvenes, fomentando el uso del transporte público.

En el ámbito urbano, se han implantado grandes mejoras contempladas en el II Plan de Transporte Urbano Comarcal, con incremento de los descuentos a familias numerosas, y se afronta para 2009 el reto de la elaboración del nuevo Plan que regirá en los próximos años. Se avanza, así mismo, en el desarrollo de los planes de movilidad sostenible que culminarán con el desarrollo de la Ley de Movilidad Sostenible de Navarra.

En cuanto al transporte de mercancías, se ha creado la Agencia Navarra del Transporte y la Logística, un ente promotor de las infraestructuras, centralizador y supervisor de todos los servicios logísticos públicos de la Comunidad Foral de Navarra, cuyo fin es el de obtener la mayor sinergia, complementariedad y eficiencia de un sector estratégico para Navarra, como lo es el Transporte y la Logística.

También quiero anunciar que en breve se realizará la presentación del Plan de Áreas Logísticas de Navarra y se iniciará el estudio de viabilidad para la implantación de una plataforma logística en Tudela. Por otra parte, la 3ª fase de la Ciudad del Transporte, a pesar de encontrarse actualmente en ejecución, cuenta con un alto grado de ocupación y una vez finalizada, se realizará un estudio para el desarrollo, viabilidad y enfoque de la 4ª fase.

## **SERVICIOS**

### **EDUCACIÓN**

El capítulo de la acción de Gobierno referente a los distintos ámbitos de servicios a la sociedad lo iniciaré por las materias de Educación, diciendo que el Gobierno sigue apostando por la calidad, desde la concertación y aportando un importante esfuerzo en recursos humanos, que son esenciales en este campo, y materiales. También cabe resaltar la fuerte apuesta por la introducción del inglés en los distintos niveles, a través del método British.

Igualmente es destacable la elaboración de la ordenación normativa del desarrollo de la LOE (Ley Orgánica de Educación, 2006) en lo que respecta a la Educación Básica y Secundaria Postobligatoria, convirtiendo a Navarra, en varios aspectos de este desarrollo, en comunidad pionera.

También diré que se están elaborando herramientas para los centros educativos, que trazan un nuevo marco de trabajo. Una es el Reglamento de Organización de Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, que mejorará considerablemente la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de recursos humanos y materiales. Otra herramienta será la normativa que regule la convivencia y los derechos y deberes del alumnado y de las familias.

Se está ultimando la regulación de la orientación educativa y profesional en centros públicos, a partir del nuevo escenario normativo y con el fin de resolver la situación de los profesionales que trabajan en este ámbito.

Se ha publicado, como conocen sus señorías, la normativa de atención a la Diversidad, que actualiza, amplía e integra normas sobre alumnado con necesidades educativas específicas asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, a estudiantes con altas capacidades, etc. Asimismo, acaban de implantarse este curso en cuatro centros navarros, los Programas de Cualificación Profesional Inicial, previstos en la LOE (Ley Orgánica de la Educación).

La innovación educativa, objetivo esencial de este Gobierno, seguirá siendo protagonista de nuestras acciones, como el Plan de mejora de las competencias básicas; el Plan de lectura, escritura y bibliotecas para todas las áreas de Primaria y Secundaria; y el Plan de Convivencia.

Avanzamos también en otras vertientes, como en la atención a la Educación Infantil, con la creación de 1.440 plazas para atender a niños y niñas de 0-3 años, la atención a alumnado con mayores dificultades desde un planteamiento de “escuela inclusiva”, y la adaptación del CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra) a las directrices marcadas por la nueva Ley de Educación. También seguiremos atendiendo al alumnado de incorporación tardía. Y a este respecto, les recordaré los buenos resultados en la evolución PISA que señalan a Navarra como la Comunidad con menor diferencia entre población autóctona e inmigrante, en materia de Educación.

Respecto a las Enseñanzas Artísticas, haré este apunte: Navarra mantiene tasas por habitante superiores a la media europea. Hoy cursan en Navarra estos estudios más de diez mil alumnos. La Escuela de Danza tiene desde este año académico nueva ubicación, y el Plan Navarra 2012 concibe un nuevo edificio para las enseñanzas regladas de música que se imparten en los Conservatorios Profesional y Superior.

En el ámbito universitario, recordaré que año 2010 marca la frontera entre las viejas titulaciones universitarias y el nuevo sistema de grado, master y doctorado. Y a este respecto, el Gobierno trabaja con la UPNA, en la adaptación de las titulaciones que tenga en cuenta las necesidades estratégicas, sociales y productivas de la Navarra del futuro. Una primera muestra es la aprobación del postgrado oficial de Ingeniería Biomédica. Así, firmaremos el nuevo convenio que plasma el compromiso de la universidad con los nuevos tiempos.

El Gobierno sigue fomentando las ayudas a los universitarios -transporte, intercambio con universidades de otros países, etcétera- y los proyectos de extensión cultural, una de las vías de apertura de la universidad a la sociedad, más allá del ámbito estrictamente académico. Concibe como necesidad la confección de una Ley Foral de la Ciencia, de la que ya se cuenta con un borrador.

Con la Formación Profesional, con su calidad y su adaptación a las necesidades de las empresas, con la incorporación de la lengua inglesa y modelos de formación, Navarra está respondiendo eficazmente a los retos inmediatos. Se realza el factor estratégico y económico de estos estudios y contribuye a que no se produzca la descapitalización de la fuerza de trabajo profesional. Para ello, el Gobierno otorga una especial importancia al nuevo Centro de Formación Profesional de Salesianos en la Comarca de Pamplona.

En otro aspecto, el Gobierno se ha marcado el reto de disminuir el índice de interinidad del cuerpo docente y ha convocado y convocará plazas por concurso-oposición. Y ha avanzado en el Pacto por la mejora de la enseñanza, firmado con las fuerzas sindicales. Y, en otro orden de cosas, seguirá avanzando con el plan director de nuevas edificaciones y obras de centros escolares.

Con la creación de Euskarabidea-Instituto Navarro del Vascuence, se avanza en el desarrollo lingüístico de la Comunidad Foral en diversos aspectos, como la encuesta sobre la situación del euskera, cuyos resultados se conocerán antes de finalizar el año; la inminente aprobación de la normativa sobre la valoración del euskera en la Administración; o la mayor presencia del vascuence en la rotulación de las vías públicas. Todos ellos son pasos que contribuirán a la normalidad del euskera, como elemento de la riqueza cultural de Navarra y a la mejor convivencia de los ciudadanos.

## **SALUD**

El Sistema Sanitario Público de Navarra, pieza fundamental del estado de bienestar, ofrece un servicio con carácter universal que garantiza la equidad y procura la mejor atención, para lo cual se han hecho últimamente grandes esfuerzos económicos y organizativos para reducir al máximo las listas de espera.

El Departamento de Salud trabaja actualmente en una doble línea de actuación:

Por una parte, renovando y mejorando edificios y tecnología, para adaptar los servicios a los nuevos tiempos, presididos por notables cambios demográficos y sociales; y ante todo, para garantizar la calidad de asistencia que queremos para los ciudadanos. En este sentido, el Plan Navarra 2012 observa la remodelación del pabellón C del Hospital de Navarra, las nuevas urgencias de Pamplona, zonas quirúrgicas en diversos hospitales, y nuevos centros de salud.

Por otra parte, se impulsan actuaciones significativas en materia de innovación e investigación, entre las que destacaré dos reseñadas en el Plan 2012, que son:

- El Centro de Investigación Biomédica, que canalizará la vocación investigadora de los profesionales,
- Y el Complejo Médico Tecnológico de Navarra que nos mantendrá en la vanguardia de los procesos de diagnóstico y en el tratamiento de la imagen, como verdaderas apuestas de futuro.

Respecto a este Centro Médico Tecnológico, les diré, tal y como les he avanzado al hablar de infraestructuras, que su ubicación estará en un enclave singular que garantiza la comunicación y la atención: en el entorno de la Estación del Tren de Alta Velocidad y muy próximo a la zona hospitalaria de Pamplona. Constará de tres centros estructurales: uno de ellos dedicado a la investigación en Imagen Médica Digital; el Complejo Asistencial, que tendrá carácter de atención sanitaria; y el Centro de Alta Resolución Ambulatoria, que ofrecerá atención especializada no hospitalaria, y donde todas las pruebas y consultas para llegar a diagnóstico y tratamiento, se realizarán en un acto único, simultáneamente y en tiempos mínimos. En breve, saldrá a licitación el proyecto de este Complejo.

## **ASUNTOS SOCIALES**

Como bien saben todos ustedes, señora presidenta, señorías, la Ley Foral de Servicios Sociales aprobada por este Parlamento en diciembre de 2006, es una ley de cuarta generación que, por primera vez en España reconoce el derecho subjetivo de las personas a percibir las prestaciones sociales. Es este un tema muy sensible, del que se habla mucho en todos los foros y ámbitos y en el que Navarra ha pasado de las palabras a los hechos con una serie de realidades y programas que ya están en funcionamiento. La Cartera de Servicios Sociales, que entró en vigor el pasado 9 de julio, configuran, hoy por hoy, la mejor y mayor garantía de desarrollo de políticas sociales muy avanzadas en nuestra Comunidad. Nuestro objetivo no es otro que el de conseguir una mayor calidad de vida de las personas más vulnerables. Y para ello, el Gobierno también ha contado con el apoyo del PSN y con su compromiso presupuestario para poder llevarla a cabo.

La Cartera de Servicios Sociales se dirige a la población más vulnerable, la que necesita una mayor protección y atención, a la que debemos destinar más esfuerzos económicos y humanos. Nada nos va a apartar de este compromiso. Hemos garantizado sus derechos y nos hemos comprometido a prestarles los servicios que contribuyan a su mejor atención y mayor calidad de vida. Y me refiero a las personas dependientes, las personas mayores, las personas con discapacidad, las que padecen una enfermedad mental, las que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión social, los menores en desprotección y/o conflicto social y las víctimas de violencia de género.

Estamos hablando de 90 prestaciones garantizadas que afectan de manera directa a la ciudadanía, como son: el programa de Renta Básica, que recientemente ha pasado del 80% al 85 % del SMI (Salario Mínimo Interprofesional). Como saben, la previsión es alcanzar para la Renta Básica el 100% del SMI en la presente legislatura.

O como es la atención a nuestras personas dependientes: Navarra ha sido la primera Comunidad en atender esta situación impulsando y articulando el sistema para poner las ayudas económicas desde el 1 de enero de 2007 y atendiendo antes de lo estipulado en la Ley de Dependencia a nuestros dependientes severos.

Pero hay otras muchas medidas que nos han configurado como una Comunidad única en prestaciones sociales y atención a los más favorecidos como, por ejemplo, los complementos a las pensiones de viudedad y las pensiones SOVI de viudedad hasta el Salario Mínimo Profesional, puesto en marcha este año.

También resulta destacable la solidaridad con los pueblos más desfavorecidos, que atraviesan situaciones mucho más adversas que las nuestras. Navarra, como bien conocen ustedes, es la Comunidad que, proporcionalmente a su población, destina mayores cantidades a la cooperación al desarrollo, alcanzando, en 2008, los 37 euros por persona.

Y este compromiso social del que hablo queda patente en los presupuestos, de modo que la consignación inicial del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte para 2008, aumentó en más de 46 millones de euros sobre el de 2007, lo que supuso un 19,2%, sin contar con los gastos fiscales. Y en el proyecto de presupuestos para 2009, la asignación a este Departamento es una de las que más aumentan.

## **CULTURA**

En el ámbito de la Cultura, destacan las obras de la Biblioteca General de Navarra que prosiguen, con su objetivo de finalización para 2011 y la adjudicación de las obras de urbanización del Archivo General, que recupera el paseo de Ronda de las murallas de Pamplona.

Se está haciendo un esfuerzo sin precedentes en Patrimonio, con intervenciones en los grandes conjuntos monumentales de Navarra, como la iglesia y cerco de San Saturnino de Artajona, el albergue de Roncesvalles, el santuario de Santa María de Ujué, los monasterios de Fitero y la Oliva, la fachada de Santa María de Sangüesa y el castillo de Marcilla. Por otra parte, la puesta en valor de la Villa de las Musas, en Arellano, se ha convertido en un referente de intervención turístico-cultural.

Destacan efemérides impulsadas desde el Gobierno de Navarra en este año como las conmemoraciones del centenario de Pablo Sarasate, de Jorge Oteiza, de Raimundo Lanas o de Esteban de Adoain. Así como el aumento de programación en Baluarte y el progresivo crecimiento de nuestras instituciones artísticas: Orquesta Sinfónica de Navarra, Orfeón Pamplonés o Coral de Cámara de Pamplona..

En lo referido a Museos, se han consolidado los de Oteiza, en Alzuza y de Muñoz Sola, en Tudela. Mejora el Museo de Navarra. Se ha abierto Santa María Jus del Castillo, en Estella. Se ha actuado en el Museo de sitio de Andelos y se ha abierto el ya citado de Arellano. Se avanza en el Museo Carlista, que abrirá en 2010, y se dan los pasos para la puesta en marcha del Museo Etnológico de Navarra. Está avanzado el borrador de la Ley Foral de Museos, que junto con



las de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Documental completarán el corpus legal de la cultura Navarra.

Aumenta la red de casas de cultura y bibliotecas de Navarra. Está avanzado el proyecto del teatro Gaztambide, de Tudela; se sientan las bases para un convenio con el Auditorio de Barañáin y se impulsan nuevas líneas como la Film Comission o la Red de Teatros.

## **TURISMO**

En lo referente a Turismo, Navarra está haciendo un importante esfuerzo para mejorar su imagen exterior y lograr que se nos conozca como una región atractiva que ofrece calidad en sus servicios turísticos. Se está desarrollando un plan estratégico, apoyado en dos grandes pilares: el Plan Integral de Marketing Turístico y el Plan de Desarrollo de Productos Turísticos. A ello hay que sumar los planes de plan de mejora y creación de alojamientos turísticos, de señalización y de formación. Y el impulso de las obras del Plan 2012: el Centro del Encierro y los Sanfermines, en Pamplona; el plan del Camino de Santiago o la restauración del Palacio de Rozalejo, en la Navarrería de Pamplona.

El balance de estos años es globalmente positivo. Navarra ha avanzado de forma notable. El sector ha experimentado un significativo desarrollo. En el año 2008, han crecido un 0,82% los viajeros y un 1,59% las pernoctaciones en relación al año 2007. Estas cifras presentan un crecimiento positivo en la actual coyuntura de crisis que influye especialmente a la actividad turística y a los diferentes destinos. La creación y modernización de alojamientos han permitido que se produzca un avance importante en la calidad hostelera. El número de alojamientos asciende a 1.169 (103 hoteles) y el de plazas a 29.715.

Esta situación se ve favorecida por el clima de entendimiento entre sector público y privado. Sintonía, cooperación y participación caracterizan esta etapa y ayudan a la promoción de Navarra como destino homogéneo y único. Todo ello bajo la marca “Reyno de Navarra, tierra de diversidad”, “Nafarroako Erresuma, Nafarroa Lur Anitza” (Nafárroakó Erresumá, Nafárroá Lur Anichá), que ha alcanzado una evidente notoriedad.

En este momento de crisis se están poniendo en marcha medidas especiales, se están adelantando programas de ayuda al sector, como el de apoyo a la comercialización, encaminado a presentar la oferta de Navarra a intermediarios y promotores.

## **IMPULSO INSTITUCIONAL**

En el sector del impulso institucional, destacaré los principales aspectos de los Departamentos de Presidencia, Justicia e Interior, Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno y Administración Local

### **ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

Durante este primer año de legislatura, se ha puesto un énfasis especial en todo lo que tiene que ver con modernización y administración electrónica, como un paso adelante al objeto de conseguir que el ciudadano navarro, cualquiera que sea el lugar donde resida, pueda intercomunicarse con la Administración y efectuar los diversos trámites sin tener que hacerse presente en las oficinas.

En este campo, el trabajo principal ha supuesto poner las bases para el desarrollo de la Ley Foral de Administración electrónica, aprobada en 2007. Así, se ha efectuado el diagnóstico de la situación por departamentos y en el conjunto general, a fin de que pueda establecerse el Marco en el que ha de situarse el desarrollo de la Administración electrónica en Navarra. El objetivo inmediato es alcanzar los estándares de servicios a los ciudadanos establecidos por la Unión Europea para 2010.

A este fin, se han puesto en práctica en los últimos meses diversas piezas básicas que van a permitir ir implantando la administración electrónica, como el Registro General Electrónico, la firma electrónica, el pago acordado mediante tarjetas, etc. Paralelamente se ha renovado el concurso de los servicios de telecomunicaciones y telefonía del Gobierno, con una reducción de costos y una mejora en las prestaciones contratadas.

### **JUSTICIA**

Esta misma actuación de implantación de procedimientos y recursos electrónicos ha sido igualmente objetivo prioritario en el ámbito de Justicia, a fin de progresar hacia el procedimiento judicial electrónico, que permita que todos los actuantes en materia de Justicia tengan acceso de esa manera al expediente o proceso, y de forma que se eviten casos desgraciados como los que han estado presentes en los medios de comunicación. En este campo es fundamental la colaboración que se mantiene con el Ministerio de Justicia, y otras comunidades con competencias, y desde luego y de modo especial la colaboración continua con el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía Superior de Navarra. Fruto de este consenso es el acuerdo para la ampliación y recrecimiento del Palacio de Justicia de Pamplona, y para alojar las

dependencias del Registro Civil en la antigua oficina de Hacienda de la Avenida de Sancho el Fuerte. En el último año se han empezado, por otro lado, las obras del nuevo edificio de los Juzgados de Estella y se ha avanzado en las negociaciones con el ayuntamiento de Tudela a fin de contar con el solar para los nuevos juzgados de la capital de la Ribera.

## **FUNCIÓN PÚBLICA**

En el ámbito del acceso a la Función Pública hay que destacar el esfuerzo realizado por la concertación, aunque no se hayan obtenido todos los resultados deseados, si bien se han dado pasos significativos, como el de la carrera profesional de Enfermería, las medidas de conciliación de la vida familiar, la retribución de antigüedad al personal eventual y el Plan de prevención y actuación ante situación de violencia externa.

En este ámbito hay que mencionar el aumento de personal para mejorar la prestación de diversos servicios, especialmente en educación, salud y dependencia, lo que ha llevado a un aumento de un 14 % del gasto de este capítulo en 2008 y se prevé un incremento superior al 7 por ciento el próximo año. Las circunstancias económicas hacen que los incrementos retributivos no puedan mantenerse al ritmo de los últimos cuatro años, en que crecieron más de un 5 por ciento sobre el IPC, y deban estar relacionados, en todo caso, con mejoras en la eficacia y en la productividad. En este sentido, el Gobierno agotará todas las vías para alcanzar acuerdos desde la negociación y el diálogo con la representación sindical.

## **INTERIOR**

En lo que tiene que ver con Interior, el objetivo fundamental es la aplicación e implantación del sistema de seguridad pública de Navarra previsto en la Ley Foral aprobada la pasada legislatura, poniendo en marcha los correspondientes planes de Seguridad, y buscando en todo ello la debida coordinación con la Administración del Estado, con lealtad y respeto recíproco a las respectivas funciones y competencias. De ahí la consolidación del desarrollo y despliegue de la Policía Foral, que ha incrementado sus efectivos con 100 nuevos agentes.

Por otro lado, se ha planificado la Ciudad de la Seguridad, su ubicación y su gestión, y se está en vísperas de cerrar esas cuestiones previas para poder promover efectivamente su construcción en la comarca de Pamplona. Asimismo, se han efectuado las obras del Parque central de Bomberos en Cordovilla, que finalizarán coincidiendo con el final del año.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

Con la participación en la Exposición Internacional de Zaragoza 2008, Navarra ha proyectado su imagen al exterior como una comunidad responsable desde el punto de vista medioambiental y humano, una Comunidad no sólo concienciada con la gestión responsable del agua y el desarrollo sostenible, sino también solidaria e implicada en la atención a los más desfavorecidos. Nunca una exposición de estas características se había celebrado tan cerca de nuestros límites geográficos y la apuesta realizada ha servido para promocionar nuestra cultura y nuestros atractivos turísticos. Más de un millón de ciudadanos han visitado el espacio expositivo de Navarra, lo que lo ha convertido en uno de los pabellones autonómicos de mayor reclamo.

## **ATENCIÓNES A LA INMIGRACIÓN**

Esa Navarra solidaria y comprometida se ve reflejada también en la atención a las personas inmigrantes, “los nuevos navarros”, cuya aportación al crecimiento de la economía y de nuestro estado del Bienestar es evidente y debemos reconocer con gratitud. A este respecto, la Oficina de Atención a la Inmigración, ha culminado su proceso de implantación y su gran labor ha supuesto un salto cualitativo en la prestación de servicios a la población inmigrante, en la creación de nuevos recursos para los ayuntamientos, en la coordinación de las políticas de inmigración desde una visión transversal y en la sensibilización social.

El presupuesto destinado a las entidades locales para desarrollar programas de acogida e integración social, en el marco de cooperación establecido entre la Administración del Estado y la Comunidad Foral, se ha incrementado un 26% este año, a fin de que las entidades locales afronten este fenómeno de manera directa.

Además se ha puesto en marcha un programa pionero que se está aplicando en toda la Comunidad Foral y que viene a completar la red de servicios que prestan los Servicios Sociales de Base, como es la mediación cultural y lingüística, para favorecer la convivencia y la relación intercultural, de la población inmigrante entre sí y entre ésta y la población de origen.

Para seguir profundizando y mejorando la política de atención a la inmigración en nuestra Comunidad es necesario conocer el alcance de este fenómeno y su impacto en la sociedad navarra. Hoy sabemos más de las necesidades y las características de estas personas, gracias a la creación del Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra y del impulso de la labor investigadora de la Oficina, una labor que se va a completar con los resultados de la Encuesta

a la Población Inmigrante 2008 que se dará a conocer antes de que finalice este año.

La participación de la sociedad a la hora de definir esta política es también muy importante y por eso se va a constituir en breve el Consejo Navarro de la Inmigración, órgano que va estar integrado por representantes de la Administración, organizaciones sociales, entidades locales, universidades y asociaciones de inmigrantes, con el objeto de promover medidas que mejoren la calidad de vida de las personas inmigrantes

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

En materia de Administración Local, diré que el Gobierno ha trabajado en el cumplimiento de las promesas enunciadas al comienzo de la legislatura, y entre ellas destacaré dos, que son : la de elaborar una nueva Ley de Reparto del Fondo de Participación de las Haciendas Locales de Navarra, con mejoras sustanciales; y la de redactar un Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009-2012.

Ambos proyectos de ley han tenido el apoyo mayoritario de la Cámara con los votos de UPN, PSN y CDN y han logrado el informe favorable de la Federación Navarra de Municipios y Concejos en contenido y cifras, con lo mucho que esto supone de consenso y confianza para el presente y para futuras mejoras.

Voy a destacar que sólo para 2009, ha habido un incremento del 6,8% en las transferencias corrientes respecto a 2008 y que, a pesar de la crisis, el Gobierno se ha comprometido a aumentar esa cifra en 2010, 2011 y 2012 en el IPC + 2, +3 y +4, respectivamente, en función de la situación económica y tras acuerdo con el PSN.

Para que sus señorías puedan calibrar la importancia de esta medida les ofreceré una información comparativa. En casos como el de Guipúzcoa, los ayuntamientos pueden percibir un 11% menos en 2009 y el Estado ha anunciado un incremento sólo de un 2% para las haciendas locales.

Asimismo, se ha incluido una partida nueva de 40 millones para inversiones, que se ha ofrecido a los municipios y concejos para que decidan en qué invertir la cifra que les corresponde. Es un paso más en la autonomía de las entidades locales tan demandada y que servirá de guía para próximos años.

También me parece oportuno enumerar en este ámbito, los 10 millones de ayuda a la financiación de los municipios, acordada con el PSN; la ampliación

en 16,8 millones del Plan de Infraestructuras 2005-2008, atendiendo así la mayoría de las peticiones, o las ayudas de 13,9 millones que, además del dinero del “Fondo”, han llegado a las entidades locales a través de convocatorias para reforma de piscinas, eliminación de barreras arquitectónicas o aparcamientos en superficie.

Además, se ha adjudicado y avanzado el estudio de propuestas para la reforma del mapa local de Navarra que se presentará en breve a esta Cámara y que responde a otro de los compromisos de este Gobierno, que como ven, se está cumpliendo. Les aseguro que éste es el primer intento serio llevado a cabo en muchos años y que expertos nacionales han aplaudido esta iniciativa que puede ser pionera en España, donde la reorganización municipal se debate desde hace 25 años y nunca se ha abordado la llamada segunda descentralización. El fin de este estudio es mejorar la atención y los servicios que se prestan a los ciudadanos desde municipios y mancomunidades y dotarlos de una gestión más ágil, racional y con la financiación más adecuada posible. No se trata de suprimir ni de fusionar entidades sino de ofrecer más y mejor servicio al menor coste. Esperamos iniciar el camino para que esa reforma culmine con el consenso necesario.

Además, y como ejemplo de esta línea de actuación que procura racionalizar los servicios municipales, se ha impulsado el Consorcio de Residuos Urbanos de Navarra en el que prácticamente están integradas todas las mancomunidades, con una valoración muy positiva, lo que significa que entidades locales y Gobierno saben trabajar juntos y pueden realizar proyectos en beneficio de los ciudadanos.

## **FINAL**

Termino ya, señora presidenta, señorías, este discurso con el que se abre el Debate del Estado de la Comunidad, recalcando el interés básico y esencial de este Gobierno por trabajar para el conjunto de los ciudadanos de Navarra y mejorar los aspectos de la realidad que más les preocupan. Durante este último año, el Gobierno de Navarra y los partidos que lo conforman, Unión del Pueblos Navarro y Convergencia de Demócratas de Navarra han estado abiertos y ahora, en la actual situación económica, sigue estándolo más que nunca, al consenso parlamentario para encontrar nuevas y más eficaces vías de solución a los problemas que se nos plantean cada día. Y en ese sentido quedo a la espera de las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios y a disposición de sus señorías para conformar este debate, que confío resulte del interés de los ciudadanos.

En definitiva, la crisis económica está teniendo serias implicaciones en el trabajo y en la actividad empresarial de nuestra tierra, y por ello estamos luchando con empeño, con imaginación, con responsabilidad, con consenso, para evitar al máximo las repercusiones negativas y para potenciar nuestra actividad, nuestras inversiones, especialmente en los sectores estratégicos, encontrando las soluciones adecuadas a cada problema.

Estamos consolidando nuestro nivel de bienestar con ayudas sociales, que eviten las consecuencias de la crisis especialmente en los que más la sufren o en lo que no tienen recursos para afrontarla.

Y queremos seguir haciendo nuestra política de forma transparente, a la vista de todos, porque trabajamos para los ciudadanos, y queremos seguir contando con el apoyo de la mayoría de este Parlamento, representante de la voluntad de los ciudadanos, para solucionar los problemas y forjar la Navarra del futuro.

Zentzu honetan, Nafarroa dinamikoa eta ekintzailea, puntakoa eta elkartua, bere aukeretan sinisten duena, eta solidario eta irekia lortu nahi dugu.

Una Navarra que queremos que sea dinámica y emprendedora, puntera y cohesionada, convencida de sus posibilidades y solidaria y abierta, tanto al conjunto de la Nación española, de la que forma parte esencial, como del mundo entero.

¡Muchas gracias! Eskerrik asko!

Parlamento de Navarra, 6 y 7 de noviembre de 2008.

